

 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2011-2015	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 Aguascalientes El corazón de México AYUNTAMIENTO 2012-2015
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-17</b> "RENTA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL"	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DIEZ HORAS** del día **SEIS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "**ANEXO A**" para que tenga verificativo el "**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-011-17**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Jefe del Departamento de Compras de la Dirección de Recursos Materiales, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones; **LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité, el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité. La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**.

Así mismo se encuentran presentes en calidad de Invitados, la **C.P. EUSTORGIA ORTÍZ PÉREZ**, suplente de la Síndica de Hacienda; el **LIC. HECTOR AGUSTÍN GARCÍA RODRIGUEZ** suplente del Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda y la **C. MARIA FERNANDA MENDEZ ROMERO**, Suplente del Presidente de la Camara Nacional de Comercio Aguascalientes, **LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO**, Coodrinadora Administrativa de Desarrollo Social y **LIC. JOSE ANTONIO REYNEL BETANZOS**, Jefe de Departamento de Administracion y Finanzas de la Secretaria de Obras Publicas Municipales, como area ejecutora.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-17 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

El Secretario Ejecutivo Suplente da cuenta que no existen Aclaraciones por parte de la Convocante ni preguntas por parte de los participantes.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos

*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*

*(Handwritten signature)*



 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1877-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 Aguascalientes El corazón de México AYUNTAMIENTO 2012-2019
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-17</b> "RENTA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL"	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

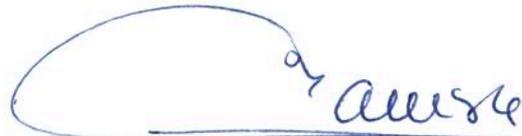
En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

El suscrito proyectista **ALFONSO MUÑOZ VAZQUEZ**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

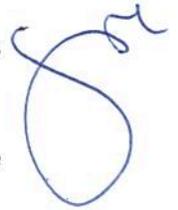


**LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**

Jefe del Departamento de Compras  
 en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones



**SECRETARÍA DE  
 ADMINISTRACIÓN**



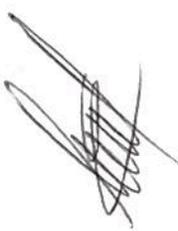








*licarajc*



 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2011-2015</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>AGUASCALIENTES El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2012-2015</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-17</b> <b>"RENTA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL"</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	



**LIC. EDUARDO LANDEROS RODRIGUEZ**

en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité



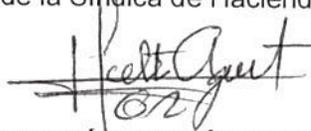
**LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**

suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité



**C.P. EUSTORGIA ORTÍZ PÉREZ**

suplente de la Síndica de Hacienda



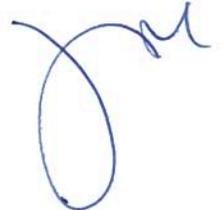
**LIC. HECTOR AGUSTÍN GARCÍA RODRIGUEZ**

suplente del Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda



**C. MARIA FERNANDA MENDEZ ROMERO**

Presidente de la Camara Nacional de Comercio Aguascalientes



*Laura Jiménez C.*  
**LIC. LAURA JIMÉNEZ CASTRO**

Coodrinadora Administrativa de Desarrollo Social



**LIC. JOSE ANTONIO REYNEL BETANZOS**

Jefe de Departamento de Administración y Finanzas de la Secretaria de Obras Publicas Municipales

 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2011-2019	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 Aguascalientes El corazón de México AYUNTAMIENTO 2011-2019
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-011-17</b> "RENTA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL"	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

**ALFONSO MUÑOZ VAZQUEZ**  
 Projectista

----- FIN DEL ACTA -----

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to be 'Lorenzo', a signature that looks like 'J. Muñoz', and several other illegible signatures.]*